

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NOROESTE

REFERENCIA:	JMD NOROESTE_01/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	28 DE ENERO DE 2025
HORA INICIO:	19:05 H.
HORA FINAL:	19:40 H.
LUGAR:	SALA TALLER CENTRO SOCIOCULTURAL EL PARQUE

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

En sesión ordinaria celebrada el veintiocho de enero de dos mil veinticinco con la asistencia a la sesión, como Presidenta de la JMD D^a. Isabel Albás Vives y D^a. Guadalupe Galisteo Pérez en calidad de Secretaria de dicho órgano.

Por el Consejo de Distrito Noroeste.

- D. Enrique Menjón Ostáriz. Titular representante Consejo de Distrito.
- D. Antonio Doncel Toledano. Suplente que actúa como Titular Consejo de Distrito.
- D^a Marién Pozanco López. Suplente que actúa como Titular Consejo de Distrito.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Asunción Moreno Contarini. Titular Grupo Municipal P. Popular.
- D. Cristóbal Aragón Sevilla. Titular Grupo Municipal Vox.
- D. José Rojas del Valle. Titular Grupo Municipal PSOE.
- D. Francisco Arriaza Montero. Titular Grupo Municipal Hacemos Córdoba

II.- ORDEN DEL DÍA.

- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 26 de noviembre de 2025.
- Propuesta de aprobación de la Programación de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Noroeste para el año 2025.
- Toma de conocimiento de la Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2025

FIRMANTE

Guadalupe Galisteo Perez (TÉCNICO GRADO MEDIO)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

9b5130df0cb8524974d271f98c7dace8273f00b0

NIF/CIF

****253**
****718**

FECHA Y HORA

28/03/2025 10:55:50 CET
28/03/2025 10:57:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

4.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el Parque.

5. Urgencias.

6. Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario para la celebración de esta sesión, se abre ésta por la Presidencia conforme al orden del día establecido.

Punto 1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Noroeste, celebrada el pasado día 26 de noviembre de 2024.

Acuerdo 01/25: *Se aprueba con 5 votos a favor y 2 abstenciones, y si ninguna observación, el borrador del acta de la sesión celebrada el 26/11/25. Las abstenciones corresponden a miembros que no asistieron a esta sesión.*

Punto 2. Propuesta de aprobación de la Programación de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Noroeste para el año 2025.

ACUERDO 02/25: *“ La Junta Municipal Distrito Noroeste, aprueba por unanimidad, la Programación de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Noroeste para el Año 2025”*

Punto 3. Toma de conocimiento de la Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2025.

La junta Municipal de Distrito Noroeste Toma conocimiento de la convocatoria de subvenciones de la Delegación de Participación Ciudadana 2025.

Punto 4.- Toma de conocimiento del Informe sobre la gestión realizada de usos de espacios en el Centro Cívico Moreras y el Centro Cultural el Parque.

La Junta Municipal de Distrito Noroeste toma conocimiento del informe sobre gestión realizada de usos de espacios en el CCM Moreras y en el CC el Parque.

Punto 5 Urgencias.

- No se presentan.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

FIRMANTE

Guadalupe Galisteo Perez (TÉCNICO GRADO MEDIO)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

9b5130df0cb8524974d271f98c7dace8273f00b0

NIF/CIF

****253**
****718**

FECHA Y HORA

28/03/2025 10:55:50 CET
28/03/2025 10:57:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

La Srª. Presidenta informa que próximamente la Delegación de Cultura se reunirá con el Presidente del Consejo del Movimiento Ciudadano para abordar la programación de Cultura en Red.

- **Ruego 3/25.** D. Cristóbal Aragón Sevilla, representante del Grupo Vox, expone que, en la intersección de las calles María Zambrano con María la Judía hay un aparcamiento de tierra frente al Mercadona, cuando llueve las aceras contiguas a los contenedores de basura que hay frente, se vuelven impracticables por el barro que suértan los coches al salir de Parkin. Por lo que ruega que se le de una solución a este problema.

- **Ruego 4/25.** D. Cristóbal Aragon Sevilla, representante del Grupo Vox, ruega que se dé una solución a la zona de paso de peatones que hay en la esquina de la calle María Zambrano con María Montessori y que se interrumpa con una zona terriza que cuando llueve se vuelve intransitable para los peatones. No existe ruta alternativa, sólo invadir la calzada por donde circulan los vehículos.

- **Ruego 5/25.** D. Francisco Arriaza, representante del Grupo Hacemos Córdoba, ruega se proceda al mantenimiento, poda, limpieza y guía de las acacias en la zona de las Islas: Islas Chafarinas, Isla Graciosa y calles adyacentes a estas. Que no se dejen que se pudran y se mueran. Hay árboles que no se han podado desde que se construyó este barrio.

- **Pregunta 6/25.** D. Francisco Arriaza, representante del Grupo Hacemos Córdoba, relacionado con el Ruego 5/25, pregunta que, a raíz de la borrasca que azotó Córdoba el 22/10/23, el Alcalde anunció que con los fondos de contingencia (1.600.000 euros) se iba a proceder a la reparación de los daños causados, **¿se va a proceder este año a la poda y recuperación de los árboles dañados en la zona de las Islas?**. Después 15 meses aún no se ha hecho nada en esta zona. Se ha hablado en esta Junta por parte del Concejal Delegado de Infraestructuras de un plan de arbolado, pero no hay actuaciones realizadas.

Ruego 7/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega que cuando el procedimiento de contratación lo permita, el Concejal Delegado de Participación Ciudadana presente a esta Junta Municipal de Distrito, el proyecto definitivo del nuevo Centro Cívico Noroeste.

Ruego 8/25. representantes de la JMD Noroeste ruegan la comparecencia del Concejal Delegado de Seguridad en esta Junta Municipal para informar con datos sobre la situación de seguridad en los barrios Moreras y Huerta de la Reina.

Ruego 9/25. D. José Rojas, representante del Grupo Municipal PSOE ruega se invite a D. Miguel Angel Torrico, Delegado de Presidencia, de Urbanismo y Ordenación del Territorio, y de Vivienda para informar a esta Junta Municipal de Distrito sobre el proyecto de la Ronda Norte.

- **Pregunta 10/25.** D. Enrique Menjón, representante Consejo de Distrito, pregunta si se ha hecho ya la encomienda de gestión del IMDECO a SADECO. A lo que responde la Presidenta que no se ha hecho aún, se están definiendo cuales son los espacios a incluir.

- **Ruego 11/25.** D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega que con urgencia se limpie de basura la zona colindante con el Canal de Guadalquivir a su paso por San Rafael de la Albaida, ya que las ratas están ya entrando a los patios de las viviendas.

Ruego 12/25. D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega que se recupere el Convenio que había firmado hace años entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el Ayuntamiento de Córdoba para la limpieza del Canal y la zona colindante. La zona que corresponde a San Rafael de la Albaida está llena de basura, arboleda caída y suciedad. Nadie limpia esta zona.

La Presidenta aclara que esta limpieza no es competencia de SADECO

- **Ruego 13/25.** D. Enrique Menjón, representante del Consejo de Distrito, ruega se mantengan negociaciones con ENDESA para el soterramiento de la línea de alta tensión a su paso por el barrio de San Rafael de la Albaida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretaria accidental de la JMD Noroeste doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los **números 22 al 25** de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Noroeste

Fdo.-Isabel Albás Vives
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito
Noroeste

Fdo.- Guadalupe Galisteo Pérez
(Firma electrónica)

FIRMANTE

Guadalupe Galisteo Perez (TÉCNICO GRADO MEDIO)
MARÍA ISABEL ALBÁS VIVES (CONCEJAL CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

9b5130df0cb8524974d271f98c7dace8273f00b0

NIF/CIF

****253**
****718**

FECHA Y HORA

28/03/2025 10:55:50 CET
28/03/2025 10:57:05 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9b5130df0cb8524974d271f98c7dace8273f00b0

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: cb3a9ac48e9df4c99d1e18579cae542a2235f26da7d487d1e6e6e7b0a44efc3ccf27d59b7d17c3a2e422319c45c85027b09fddfdc401095bcd0ea8139efdba31

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016659_2025_00000000000000000000024114483

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/03/2025 10:55:33

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9b5130df0cb8524974d271f98c7dace8273f00b0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf